

PERIODO
PRESIDENCIAL
002594
ARCHIVO

INFORME DE ANALISIS

(al 31 de julio de 1992)

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A. ANALISIS POLITICO: Estrategia Política Gubernamental

I. Introducción

El ministro Edgardo Boeninger puntualizó esta semana ante el país la agenda del Gobierno para lo que queda de este año y el próximo. La aparición pública del ministro respondió en parte a un cierto clima caracterizado al menos por dos aspectos: uno, el clima de exaltación existente en la derecha y la crítica que lanzó contra el Gobierno al calificarlo de "agotado". El otro aspecto es el pie en que se encuentran los planes políticos del Gobierno y la situación interna de la Concertación.

El ministro Boeninger ha dicho que la crítica opositora es vaga e incluso, puede añadirse, sesgada. Pero no es posible ocultar que ella refleja datos de la realidad que sería erróneo desconocer. Un análisis somero indica que los más objetivos o visibles son los siguientes:

- * las escasas perspectivas de éxito de las reformas constitucionales;
- * las dificultades que acompañan a todo reajuste ministerial, aun en el caso de que éste no sea el producto de una crisis política; y
- * las tensiones internas que últimamente ha enfrentado la Concertación.

El cuadro descrito se aproxima bastante al escenario que, en el último informe antes de las elecciones del 28 de junio, se definía como "la paradoja del triunfo". En dicho informe se apuntó que el fenómeno se iba a caracterizar por tres situaciones distintas, aunque estrechamente relacionadas:

- * Primero, la probable tensión interna que enfrentaría la alianza gubernamental, en virtud de una serie de incentivos contrarios a la mantención de la unidad de la coalición y su proyección, pese a mostrarse como una fórmula idónea para conseguir sustanciales éxitos electorales;
- * Segundo, las opciones de estrategia más ofensiva que se le abrirían a la derecha en un sentido diametralmente opuesto a la estrategia de acomodación que cabría esperar tras una derrota en las urnas, y
- * Tercero, las reacciones o el ánimo ante los resultados de las municipales. Textualmente, allí se decía:

"la certeza de que la Concertación alcanzará una cifra que se empina a cotas del 55 por ciento o más de los votos ha cundido de tal forma, que lograr un porcentaje que se sitúe entre los 51 y los 54 puntos podría ser

sentido casi como una derrota. Por el contrario, las encuestas han alimentado una imagen tan desmedrada del probable desempeño electoral de la derecha, que si el pacto 'Participación y Progreso' obtiene una cifra del orden del 30 o del 31 por ciento desatará una reacción con ribetes triunfalistas en RN y la UDI".

La sensación de que todos esos elementos están, de algún modo, presentes en la coyuntura hace imprescindible un análisis acabado de la situación actual con el objeto de proponer una vía de salida o de superación de la "paradoja del triunfo".

II. Características del clima actual

1. **En la derecha.** En un marco general de reafirmación y renovado entusiasmo, pese a ser objetivamente los únicos perdedores del 28 de junio, la situación en la oposición se caracteriza por los siguientes elementos:

- a) la conformación de la derecha como un solo frente;
- b) la elaboración de una estrategia clara y definida; y
- c) un ánimo de ofensiva.

El primer efecto de las elecciones del 28 de junio en el campo de la derecha ha sido la conformación de un solo frente. El bajo desempeño electoral de la UDI en relación con RN ha cambiado los términos de la competencia entre ambos partidos. Aunque la UDI no ha renunciado a los derechos de disputar la postulación de un candidato único del pacto opositor, lo cierto es hay signos de que en la UDI impera el realismo y que ha aceptado la manifiesta superioridad de su socio.

Por otra parte, dentro de RN, se ha ido consolidando la primacía del sector más obstruccionista (Jarpa-Matthei) en desmedro del más colaborador (S. Piñera). La entrevista de Piñera con Pinochet no parece haber respondido a otra cosa que la necesidad del senador por enviar una clara señal de que él también es leal con el pasado y un duro opositor en el presente. La disputa interna por la nominación no se ha resuelto aún, pero es indudable que la aceptación de la pre-candidatura por parte de Evelyn Matthei hace las cosas mucho más difíciles para Piñera.

Los resultados de las elecciones municipales han facilitado también la elaboración de una estrategia opositora clara y definida. Esta estrategia se expresa en una contrapropuesta al proyecto de reformas constitucionales impulsado por el Gobierno y apunta, básicamente, a dotar al Parlamento de mayores poderes frente al Ejecutivo. El supuesto es obvio: la posibilidades de capturar electoralmente el Ejecutivo en 1993 se le aparecen a la derecha como lejanas. En consecuencia, la opción es hacer más poderosa la institución del Estado que controla: el Parlamento.

No sería aconsejable desdeñar esta estrategia opositora. Ella representa para el Gobierno y la Concertación serios problemas. Su sola presentación puede acarrear dificultades, en tanto puede introducir un factor de división dentro de la alianza gubernamental. No es exagerado pensar que una propuesta cuyo objetivo es dar a los parlamentarios más poder resulte atractiva para representantes de la propia Concertación.

Pero, hay más. Si el Gobierno acepta que la propuesta de RN sea materia de debate y tenga posibilidades de éxito, entonces estará enfrentado a una serie de dificultades: primero, renuncia a la iniciativa política, otorgándole a la oposición un protagonismo decisivo en esa esfera. Segundo, y aún peor, hace muy difícil la posibilidad de volver a plantear una reforma a la Constitución en las materias que la propuesta de RN no contempla. La clase política en su conjunto admite que la Constitución no puede ser objeto de un cuestionamiento de fondo permanente o recurrente.

Ahora bien, si la rechaza, el Gobierno encontrará otras dificultades. Sobre todo, porque aparecerá como quien se niega a reformar una Constitución que desea modificar en varias materias, incluida aquella de la capacidad del Parlamento. No sería fácil explicar esta contradicción, ni hacer frente a una retórica que intentaría presentar al Gobierno como poco democrático y atento sólo a sus intereses e iniciativas. En fin, crearía precedentes indeseables para futuras negociaciones y desprestigiaría la opción gubernamental por la búsqueda de consensos.

Finalmente, y a raíz de la paradójica imagen creada por los resultados del 28 de junio, la derecha se encuentra imbuida hoy de un ánimo de confianza e iniciativa que no mostraba desde hace mucho tiempo y que, sin duda, facilita el entendimiento RN-UDI y la asertividad opositora para enfrentar al Gobierno.

2. En el Gobierno y la Concertación. En general, la situación del campo gubernamental es de tono más opaco, menos entusiasta y confiado que el que inspira a la derecha. Ello, básicamente por tres razones:

* Primero, las perspectivas de que se apruebe el paquete de reformas constitucionales, así como la reforma electoral, son, hoy por hoy, bajas y el Gobierno depende en buena medida de una oposición que se muestra cada vez más cerrada al respecto. La desaparición del tema de las reformas del debate público es, en parte, meramente coyuntural y es probable que remonte en los próximos días, sobre todo después de que el Gobierno presente las reformas en el Congreso. Pero, en cualquier caso, la merma del entusiasmo de los partidos de la alianza gubernamental revela muy descarnadamente el convencimiento íntimo de la Concertación de que las posibilidades de éxito en materia de reformas son bajas.

* Segundo, la Concertación se encuentra inmersa en un escenario confuso donde se cruzan problemas internos de los partidos con problemas entre algunos de ellos. No contribuyen a despejar este cuadro las legítimas aspiraciones personales de varios de los dirigentes concertacionistas ni la baja perspectiva de éxito de las reformas. Añádase que uno de los efectos de esta convicción ha sido, precisamente, anticipar los problemas de la sucesión presidencial.

* Tercero, el Gobierno enfrenta a corto plazo un inexorable reajuste de gabinete. Ciertamente, al no ser producto de una crisis, dicho reajuste no debería tener consecuencias de desgaste político. Sin embargo, supondrá algunas dificultades, tal como el propio ministro Boeninger lo ha reconocido.

Las consecuencias de todo ello son diversas y se dejan sentir en el clima político general del país. Entre ellas, cabe mencionar la siguiente: **la iniciativa del Gobierno parece haber perdido dinamismo**. Esta es, sin duda, una de las consecuencias más claras. La crítica de la derecha, en el sentido de que el Gobierno está "agotado" y de que ha pasado a ser sólo un "Gobierno de administración" es sesgada y vaga. Con todo, sin embargo, ella no sólo expresa la confianza adquirida por RN y la UDI; también capta los temores e inquietudes que aquejan al Gobierno.

Similares temores se presentaron ya una primera vez, a mediados de 1991, cuando las encuestas señalaban uno de los momentos de más baja evaluación ciudadana del desempeño gubernamental y de la forma en que el Presidente estaba conduciendo el gobierno.¹ Como se recordará, la inquietud por el fantasma de transformarse en un "Gobierno de administración" recorría entonces al Ejecutivo y estaba presente en diferentes informes. La situación se zanjó dando por terminada la transición y diseñando una estrategia que contenía cuatro elementos:

- * primero, un documento llamado "Carta de Navegación", que reponía un horizonte de metas programáticas, reactualizando objetivos y entregando nuevas prioridades;
- * segundo, una reunión con partidos de la Concertación, que se realizó en el salón J.J. Prieto, de La Moneda;
- * tercero, un programa de contacto gubernamental con la ciudadanía que se llamó "El Gobierno responde a la gente", y

¹ Por ejemplo, la encuesta realizada por el CEP (Centro de Estudios Públicos) durante julio de 1991 arroja los más bajos índices en ocho de trece áreas evaluadas. De igual modo, en comparación con junio, octubre y diciembre de 1990 y marzo de 1991, la encuesta de julio de 1991 muestra una baja importante en la evaluación de la conducción del Presidente. Véase CEP: Estudio social y de opinión pública N°15, Diciembre 1991-Enero 1992. Santiago: Documento de trabajo N° 173, Febrero de 1992.

- * por último, una ronda de reuniones del Presidente con cada uno de sus ministros para evaluar lo hecho y revisar los objetivos pendientes.

El resultado de esta estrategia gubernamental fue notable y prueba de ello es el buen pie con que el Gobierno y la Concertación enfrentaron las elecciones municipales.

III. Estrategia de superación de la "paradoja del triunfo".

Hay que decir, en primer lugar, que los resultados electorales del 28 de junio demuestran que el Gobierno no sólo ha conservado el nivel de apoyo con que fue elegido en 1989, sino que, dos años después, lo ha incrementado. Esto es prueba de lo correcto de las opciones adoptadas y de la forma en que ellas se han implementado hasta ahora en las distintas áreas, pese a las obvias variaciones de éxito y eficiencia que puedan registrarse entre ellas. Por lo tanto, el Gobierno no debiera alterar la línea de su gestión. Eso no obsta, por supuesto, a que puedan efectuarse rectificaciones en algunas áreas o a que sea posible acelerar o profundizar los esfuerzos en ciertas materias. Como es obvio, la continuidad de gestión supone mantener los distintos proyectos y políticas ya definidos.

Ahora bien, es un dato de la realidad que el Presidente estará enfrentado a un reajuste de su gabinete en el corto plazo. Esto supone dos complicaciones:

- la primera, evitar que el reajuste sea visto como el producto de la dinámica por la sucesión presidencial y, en consecuencia, que el Gobierno aparezca como desbordado por los acontecimientos.
- la segunda, disminuir al máximo los problemas acarreados por los reemplazos ministeriales en aquellos ministerios donde se produzcan.

La primera dificultad puede controlarse en buena medida si se reduce el perfil que el tema de la sucesión presidencial ha alcanzado en la Concertación y si el reajuste se efectúa de acuerdo con plazos y bajo las formas dictadas por el Gobierno. De acuerdo a como se han desarrollado las cosas en los últimos días, pareciera que todo ello puede conseguirse, en tanto los partidos de la Concertación y aquellos de sus dirigentes con aspiraciones de postular a la candidatura presidencial han dado muestras de lealtad y voluntad de colaboración con el Gobierno.

La segunda dificultad tiene un plazo de desarrollo mayor, menos inminente. De hecho, sólo aparecerá a la luz una vez producido el reajuste ministerial.

En cualquier caso, ambas complicaciones pueden acotarse decisivamente si se diseña una estrategia que, como la del segundo semestre

de 1991, reactualice las líneas de trabajo recogidas en los planes de metas ministeriales aprobadas por el Presidente y anunciadas al país en su Mensaje del 21 de Mayo último. Se trata de que el trabajo de cada repartición pública o partido político, según el caso, no se agote en el cumplimiento mecánico de los cometidos o tareas asignadas, sino que ese trabajo esté iluminado por los meta-objetivos políticos en que aquellas tareas se encuadran.

Dado el éxito de la estrategia diseñada en 1991, la nueva estrategia podría recuperar sus elementos claves, sin perjuicio de otros que se crea pertinente y oportuno incluir en función de las nuevas realidades políticas del presente y del futuro inmediato. Por lo tanto, una tal estrategia debería contemplar los siguientes elementos:

1. Hacia el interior del Gobierno y la Concertación.

a) **Una nueva "Carta de Navegación"**. Su mérito sería marcar la continuidad. En efecto, volver a explicitar los objetivos y prioridades políticas del Gobierno en cada una de las áreas programáticas facilitaría la más fluida integración del nuevo personal ministerial a las políticas, estilos y equipos ya existentes.

Existe otra razón para proponer un documento que reactualice las prioridades gubernativas. Ella es la necesidad de entregar señales claras a todos los actores políticos respecto de la voluntad decidida del Ejecutivo de gobernar eficazmente por el resto del período, tal cual se ha hecho en la primera parte del mandato. Nada sería más pernicioso que la imagen de un Gobierno que renuncia a cumplir todas sus metas, entre ellas la de administrar, que, por cierto, no es para nada menor ni marginal. La intervención pública del ministro Boeninger apuntó en esta misma dirección, pero la iniciativa hay que respaldarla con otros actos consistentes y periódicos.

Una tercera razón que apoya la idea de una nueva "Carta de Navegación" es la necesidad de acotar un marco al cual los partidos de la Concertación se atengan. Una reactualización formal de las prioridades del Gobierno resulta particularmente importante en momentos en que las bases gubernamentales de sustento político y parlamentario comienzan a centrar su preocupación en sus propias y legítimas pretensiones electorales con vistas a 1993.

Finalmente, un nuevo documento de prioridades políticas podría cumplir un papel positivo en términos de aportar a la reflexión programática que empiezan a desarrollar los distintos partidos de la Concertación. No es muy probable que los partidos políticos de la alianza entren en una especie de "escalamiento programático", pero un documento como el que sugiere ayudaría a evitar que esa posibilidad adquiriera visos de realizarse.

En cualquier caso, todo nuevo lineamiento de prioridades tiene que estructurarse sobre la base de un gran realismo en cuanto a los

recursos existentes, el tiempo disponible y las verdaderas posibilidades de aprobación parlamentaria. Restando un año y medio para la elección presidencial de 1993, las tres restricciones señaladas -recursos, tiempo y posibilidades legislativas- son factores para determinar las prioridades efectivas del Gobierno.

En este sentido, la nueva "Carta de Navegación" podría estructurarse en torno a las **cuatro áreas de la agenda gubernamental** que el ministro Boeninger ya reseñara: gestión pública, ámbito social o de la equidad, ámbito económico y ámbito político o de las reformas constitucionales.

b) **Una nueva jornada Gobierno-Concertación en el "bunker"**. Al igual que ocurre con la "Carta de Navegación", una reunión como esta tiene la virtud de disponer a los partidos para que se atengan a un marco que ordene y orienta la interacción entre ellos y con el Gobierno en un período donde, con toda probabilidad, habrá fuertes incentivos centrífugos, malentendidos y desencuentros. A diferencia de la "Carta de Navegación", que es un producto meramente gubernamental, en esta otra instancia los partidos pueden expresarse y ser co-partícipes con el Gobierno a través de sus máximos dirigentes. Esta ventaja de una nueva reunión en el "bunker" no es, en absoluto, desdeñable, sino todo lo contrario: bienvenida.

c) **Una nueva ronda con los ministros**. Es aconsejable tanto para la continuidad de las tareas en aquellos ministerios donde se produzcan cambios de titular, como para la evaluación y reafirmación de objetivos en los que se mantendrán inalterados. Pueden pensarse diversas alternativas. Por ejemplo, hacer dos rondas, diferidas en el tiempo: la primera, con los ministros nuevos una vez que asuman; la segunda, con los ministros que permanecen (o con todos), en enero de 1993. Entre otras cosas, se pretende estimular la idea de que los equipos ministeriales asuman su labor no como una acción pasiva, burocrática, de mero cumplimiento de tareas, sino como una acción eficaz, de permanente iniciativa.

2. **Hacia la gente**

a) **Fortalecer la vocería social del Gobierno**. Esto implica, como se ha señalado en informes anteriores, detectar las políticas y los interlocutores adecuados para los efectos de comunicar eficazmente los logros obtenidos en esta área. Se trata de demostrar con hechos, sin necesariamente entrar al terreno de la disputa retórica, que las necesidades de la gente son un interés real del Gobierno. Sería recomendable que esta vocería se radicara tanto en el ministerio Secretaría General de Gobierno (vocería política) como en el ministerio de Hacienda (vocería social).

b) **El gobierno "escucha a la gente"**. La derecha ha hecho mucha cuestión de que el Gobierno ha frustrado a la gente. Del mismo modo, existe una inquietud general y compartida en círculos gubernamentales y de la Concertación en cuanto a que parte importante de los votos blancos y nulos emitidos en las municipales puede reflejar una cierta frustración, sobre todo en sectores

juveniles.

La estrategia diseñada en el segundo semestre de 1991 contempló un ciclo de encuentros o contactos entre distintos ministros y grupos ciudadanos bajo la idea de que "el Gobierno responde a la gente". El ciclo fue exitoso y sería aconsejable repetirlo, aunque quizás con una orientación distinta: más que responder a la gente, el Gobierno debería escucharla. Ello, entre otras razones, porque la vocería social es ya una instancia de explicación y respuesta, y su fortalecimiento haría redundante un ciclo de encuentros con esas mismas características.

c) **Reforzar las políticas medio-ambientales.** Esto supone, en primer lugar, revitalizar la visibilidad pública de los esfuerzos gubernamentales contra la contaminación en Santiago y otras ciudades altamente contaminadas (p.ej.: Talcahuano). En segundo término, debe priorizarse la discusión pública y parlamentaria del proyecto de ley-marco sobre el Medio Ambiente.

d) **Asegurar la instalación y funcionamiento eficiente de los gobiernos locales y regionales.** Esta tarea corresponde más bien al área de la gestión pública, pero tiene, sin duda, importantes facetas sociales. Ella supone no sólo la aprobación de varias iniciativas legales pendientes (ley orgánica regional, ley de rentas municipales, etc.), sino que, fundamentalmente, un esfuerzo organizacional y de coordinación entre las nuevas autoridades locales y las estructuras estatales centralizadas.

El Gobierno debería destinar importantes recursos humanos a esta tarea, puesto que los gobiernos locales son el puente de contacto diario con la gente. Los gobiernos locales serán la vitrina que la gente tendrá para evaluar, en terreno, el interés del Gobierno y de los partidos de la Concertación por sus problemas. Aunque resulte obvio, no está demás recordar que para evaluar al Gobierno y a la Concertación la gente los pondrá, como en ninguna otra instancia, directa e inmediatamente en relación con los partidos opositores.

3. Hacia la oposición

a) **Sostener la iniciativa política, impulsando las reformas constitucionales.** Se argumentó ya acerca de las dificultades que acarrearía la alternativa de aceptar la propuesta de reforma que pretende impulsar RN y que, por lo mismo, puede parecer el único conjunto de modificaciones garantizado. También se apuntaron los inconvenientes de rechazar la propuesta opositora. Sin embargo, esta alternativa es menos dañina si el Gobierno mantiene la opción de su propia propuesta de reformas constitucionales. Desde el punto de vista de la opinión pública, el Gobierno aún podría tener problemas para explicar por qué rechaza reformas opositoras que, quizás, bien podrían incluirse en su propia propuesta. Pero este es un caso menos problemático de abordar.

Impulsar activamente la discusión y aprobación parlamentaria de las reformas constitucionales de carácter político-institucional tiene

otras ventajas, como la oportunidad de exponer y desarrollar argumentos, la oportunidad de introducir cuñas en el campo opositor, y, en fin, la posibilidad de generar nuevos escenarios. En consecuencia, el Gobierno debe impulsar sus propuestas de reforma constitucional con vigor si quiere mantener la iniciativa política. Y debe hacerlo sin aceptar que el paquete se desmiembre. Permitir que esto ocurra supone, además de los problemas señalados en un punto anterior, cancelar las reformas más importantes, sobre las cuales puede anticiparse el rechazo inquebrantable de la oposición. Ello, hay que insistir, porque resulta difícil conciliar estabilidad política con un permanente cuestionamiento del texto constitucional y porque los argumentos para abrir, más adelante, un nuevo período de debate sobre posibles reformas serán más débiles.

Ahora bien, impulsar la discusión y aprobación parlamentaria de las reformas en un contexto de sistemático rechazo opositor puede llevar, finalmente, a un entrampamiento del debate y, en definitiva, a una derrota global y rotunda del Gobierno en el Parlamento. Esta es la perspectiva más probable de mantenerse el Gobierno en una defensa intransigente de la reforma electoral y del paquete de reformas constitucionales. Por lo tanto, sería aconsejable que el Gobierno, a la vez que intenta evitar los riesgos de que las reformas propuestas se desmiembren, conduzca el debate de modo tal que finalmente lo reduzcan a las piedras de toque en las cuales ha de mostrarse inflexible: la derogación de la institución de los senadores designados en cuanto a la reforma electoral se refiere, y, del paquete de las otras reformas, la sujeción de la Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas a la autoridad del Presidente de la República.

b) **Dar nuevo impulso a la reforma del Poder Judicial.** El Gobierno tiene, al respecto, la posibilidad real de lograr, en el curso de este segundo semestre, un pronunciamiento positivo del Senado al proyecto de reforma judicial. Ello, junto con demandar una disposición para alcanzar un buen acuerdo, requiere un impulso político que presione a los partidos opositores.

B. ANALISIS LABORAL

1. El "desencanto" de la CUT

En un Informe anterior dimos cuenta de los peligros que involucraba el cuestionamiento global por parte de la CUT de las reformas laborales impulsadas por el Gobierno, y de los perjudiciales efectos que la idea de la "reforma de las reformas" podía tener sobre los ámbitos político, económico y programático. En tal oportunidad se dijo, además, que este cuestionamiento global de las reformas laborales se explica a partir del desencanto e inquietud que se manifiesta en el mundo sindical respecto de las políticas y actitudes del Gobierno en materia laboral.

Preciso y justo es señalar que esta sensación subjetiva de desencanto de los dirigentes y asesores de la CUT no se condice ni con la agenda legislativa laboral, ni con las cifras e índices económicos y/o laborales que permiten diagnosticar la situación real de los trabajadores. En efecto, ambas áreas generan un saldo ampliamente favorable que debiera conducir a una evaluación mucho más positiva de la política laboral del Gobierno.

De cualquier modo, lo cierto es que durante esta semana se han reiterado por parte de la CUT las críticas al Gobierno, a las relaciones laborales en las empresas del Estado y en el sector público de la salud.

En consecuencia, parece confirmarse la brecha existente entre la apreciación que el Gobierno y la CUT tienen de la actual situación laboral. La percepción subjetiva de la CUT, marcada por el desencanto y cierta molestia, constituye en sí un hecho político relevante que debe ser asumido como tal de modo de evitar que pueda dar origen a niveles de confrontación abiertos y disruptivos.

2. Una estrategia posible

Prevenir el aumento de las evaluaciones críticas y posturas confrontacionales al interior de la CUT exige diseñar una estrategia que contemple la adopción de algunas medidas que descompriman la tensión existente en el movimiento sindical y que den clara prueba de la verdadera y positiva voluntad del Gobierno frente al mundo de los trabajadores.

Varios son los ámbitos en que esta estrategia puede desplegarse:

a. El tema de las reformas

La CUT se encuentra elaborando un extenso documento en el que planteará una serie bastante extensa de reformas a las reformas

laborales (lo más probable es que lo haga en el marco del Tratado de Libre Comercio). El planteamiento formal de este documento, y su transformación en plataforma de lucha, debiera ser evitado.

Para tales efectos, parece conveniente (y el Ministerio del Trabajo está analizando el tema) identificar cuáles de las demandas de la CUT pueden ser consideradas para el análisis, en la perspectiva de perfeccionamientos puntuales.

Se trata, en efecto, de dar respuestas adecuadas a todas aquellas demandas que no signifiquen el cuestionamiento de los principios envueltos en la legislación actual. Este perfeccionamiento legal sería el resultado de un trabajo de evaluación previo de la aplicación de las reformas y no debiera estar revestido de la grandilocuencia ni expectación pública (ni los niveles de incertidumbre que le son propios) de que parece ir acompañada la propuesta de reformas de la CUT.

La propia CUT ya se ha referido a aspectos puntuales, que se refieren básicamente a: a) despido (el que se utilizaría como herramienta anti-sindical), b) definición de empresa (la que se utilizaría para camuflar utilidades y afectar las gratificaciones), y c) negociación supra-empresa (no habría operado el mecanismo de voluntariedad existente en la actualidad).

b. Sector Público

En este ámbito, los dirigentes concertacionistas de la CUT plantean que, en la medida en que las relaciones laborales se muestran difíciles o conflictivas, la culpa termina recayendo en el Gobierno, por lo que los dirigentes que le son afines pierden el respaldo de sus bases. Ejemplos recurrentes de lo anterior son las situaciones vividas en el Cobre y en el sector salud.

En consecuencia, la necesidad de mejorar las relaciones laborales en el sector público, no sólo constituye un desafío en sí mismo, sino una condición para la mantención de una conducción sindical concertacionista.

En esta materia, el Ministerio del Trabajo también ha hecho avances significativos hacia la capacitación de los encargados de recursos humanos del sector público. Con todo, perseverar en este sentido, y hacerlo con el conocimiento y, eventualmente, participación de los trabajadores, resulta imprescindible para que el Estado, y por tanto, el Gobierno, sea percibido como un "buen empleador".

c. Participación

Una demanda recurrente, aunque poco clara conceptualmente, es aquella que exige una mayor participación de los trabajadores en las políticas y decisiones que les afectan. Ciertamente es que la ampliación del campo de interés de la CUT hacia la representación

general de los intereses de los más pobres -tendencia que crece al interior de la Central- puede dificultar la precisión del ámbito de competencia de la CUT.

Sin embargo, parece conveniente perseverar, de un modo explícito e institucionalizado, en la entrega oportuna de información a la CUT respecto de las iniciativas gubernamentales en las áreas de intereses comunes previamente definidos, de modo que los trabajadores puedan generar opinión fundada e informada.

La participación, entendida como el **acceso oportuno a información relevante**, asociado a la posibilidad de dar a conocer la postura propia y negociar/presionar para que sea acogida, no sólo satisface una demanda de la CUT por cierto protagonismo social, sino que aumenta las posibilidades de que el movimiento sindical se sienta parte y, por tanto, apoye, las políticas e iniciativas del Ejecutivo.

d. Fiscalización

De acuerdo a la opinión de la propia CUT, parte importante de los conflictos actuales, y del clima de desencanto advertido, podría solucionarse si los derechos de los trabajadores legalmente consagrados se respetasen efectivamente. Para tal efecto, plantean la **necesidad de fortalecer la fiscalización**, dotando de mayores recursos humanos y materiales a los entes públicos que la realizan, en especial, a la Dirección del Trabajo.

Esta materia, debería constituir una clara prioridad gubernamental y presupuestaria para el tiempo que viene. En efecto, aumentar la fiscalización aparece, automáticamente, como el aumento de la presencia del Estado (Gobierno) en defensa de los derechos de los trabajadores, a la vez que tiende a disminuir la presión por modificaciones a las normas laborales.

e. Capacitación de Dirigentes

Uno de los problemas internos más apremiantes de la CUT dice relación con la falta de capacitación sindical adecuada de los dirigentes intermedios. Esta situación, no sólo constituye una debilidad evidente del movimiento sindical, sino que es un claro obstáculo a la modernización de la acción sindical.

La magnitud y efectos de esta deficiencia debe ser entendida en armonía con los imperativos de flexibilización normativa que impone la economía y la organización de la empresa en el futuro. En efecto, las crecientemente variables circunstancias en que debe desarrollarse la empresa, y las rápidas adecuaciones internas que le exige el mercado, muy probablemente significarán una creciente primacía de la norma laboral derivada del contrato colectivo por sobre aquella emanada de la ley, dada la mayor flexibilidad y

especificidad de la primera sobre esta última.

Resulta evidente que para que la norma colectiva ocupe el lugar que las circunstancias parecen sugerir, es fundamental la existencia de un sindicalismo moderno, capaz y tecnificado, única manera de que la "deslegalización" de la norma laboral derive en normas colectivas justas y adecuadas.

Por tanto, la capacitación de los dirigentes sindicales constituye un importantísimo desafío cuyo éxito o fracaso no es irrelevante para el desarrollo y modernización de nuestra economía en los próximos años.

Sobre el particular, es preciso destacar la existencia de un proyecto de ley que crea un **Fondo para la Capacitación y Formación Sindical**. Esta iniciativa ha recibido fuertes críticas de El Mercurio y del Instituto Libertad y Desarrollo, los que dicen que constituiría "un cheque en blanco para la CUT".

Parece fundamental hacer ver a la opinión pública la importancia del proyecto, no sólo por el valor fundamental que tiene de acuerdo a lo señalado más arriba, sino porque constituiría un hecho simbólico que el movimiento sindical evaluaría positivamente.

f. Tripartismo

Actualmente existen dos comisiones tripartitas Gobierno-CUT-CPC referidas a la difusión de normas laborales y a los requerimientos de reconversión laboral derivados de la modernización productiva y la integración económica.

Aún cuando el nivel de participación e involucramiento de los empresarios ha sido muy positiva y que las reuniones se han desarrollado regularmente y con resultados positivos, la opinión de la CUT es que el trabajo ha sido lento y no ha dado los resultados positivos. Esta es, quizás, la crítica más injustificada de la CUT. En primer lugar, las comisiones han avanzado conforme a lo esperado para una instancia de este tipo que no tiene precedentes en la historia de Chile. Además, los mayores problemas de interlocución y participación han derivado justamente de la parte trabajadora.

Con todo, resulta imperioso fortalecer las instancias tripartitas y legitimarlas como mecanismos de diálogo y concertación social.

Sobre este particular y vinculado al punto anterior, parece necesario dar cuenta de una deficiencia que muestra la CUT. En efecto, en la medida en que la CUT aumenta sus niveles de participación y mediación, y se integra a iniciativas tripartitas **más necesario resulta un nivel de asesoría sindical más especializado y tecnificado**. Aún cuando satisfacer esta necesidad es resorte y responsabilidad exclusiva de la propia CUT y que la aprobación del Fondo de Capacitación Sindical puede ayudar en este sentido, habría

que explorar fórmulas para fortalecer dicha capacidad técnica.

En suma, parece conveniente diseñar una estrategia que contemple la adopción y difusión de las medidas o iniciativas sugeridas. Sería importante exponer estas medidas como parte de un plan o estrategia coherente, toda vez que eso fortalece el mensaje hacia el mundo sindical en el sentido de que los trabajadores y sus organizaciones son una clara prioridad gubernamental.